



Ministerio del Ambiente y Energía

Sistema Nacional de Áreas de Conservación



Presentación:

“Mejoras en la aplicación de la legislación forestal en Costa Rica: Soluciones y Desafíos a partir de la implementación de la Estrategia para el Control de la Tala Ilegal (ECTI)”

*Ronald Vargas Brenes
Director General. SINAC.
ronald.vargas@sinac.go.cr*

*Taller Regional sobre Tala y Comercio Ilegal de Madera y Gobernabilidad.
CCAD/FAO/OIMT. San Pedro Sula, Honduras.
27-29 de junio.*



El Diagnóstico

- El país ha incrementado su cobertura forestal (51% del territorio en el 2005), pero no ha logrado evitar que la pérdida de bosque primario continúe avanzando.
- La mayor parte de la madera que se consumía a nivel nacional provenía de sistemas NO SOSTENIBLES (entre el 54% en 1998 y el 71% en el 2001)
- Se estimaba que entre el 25 y el 50% de la madera que se consumía era producto de actividades ilegales.



El Diagnóstico

- Escasa disponibilidad de recursos financieros y logísticos; limitada utilización de tecnologías modernas para el eficiente control, y excesiva cantidad de requisitos y procedimientos (Contraloría General de la República, 2000).
- Los procesos de trámite y seguimiento de permisos forestales presentan altos márgenes de discrecionalidad y elevados índices de riesgo de corrupción, se percibe alta impunidad ante delitos forestales (Transparencia Internacional – CR. 2002).



El Diagnóstico

- Al no existir un historial de las intervenciones legales y/o ilegales a que han sido sometidos los bosques, se perdió toda posibilidad de hacer un adecuado control al cambio de uso del suelo y se facilitó la “Potrerización” de los Bosques.
- Alta rentabilidad de otras actividades productivas que compiten con el Bosque por el uso del suelo como por ejemplo banano, piña e infraestructura turística, son los principales causantes de deforestación.



¿Cual camino seguir?

1. Establecer una veda forestal, o
2. Demostrar que se actuará enérgica y decididamente contra las causas y los actores que propician la Tala Ilegal



Implementación de la Estrategia para el Control de la Tala Ilegal (Julio 2003- Junio 2007)

- Acciones emergentes: Operativos, Intervenciones, Auditorías, Capacitación, Nuevas Tecnologías, Alianzas Estratégicas.
- Llenar vacíos críticos de información para apoyar la toma de decisiones: Institucionales, Económicos, Legales, Tecnológicos, Comunicación. Proyecto TCP/COS/3003 FAO-MINAE-SINAC



Las Soluciones

1. Ajustes en la Política y el Marco Legal

Lineamientos para el fomento de la producción forestal legal y sostenible (“Estrategia para la sostenibilidad de la producción forestal en C.R. 2006-2010).

Simplificación de los Principios Criterios e Indicadores para el Manejo de Bosques (Manejo Policíclico).

Mayor rigurosidad técnica para el trámite de autorizaciones en sistemas de producción forestal no sostenibles (uso GPS y mapas digitales para la verificación de la deforestación)



Las Soluciones

2. Participación Social y Estructuras Institucionales

Unidad Técnica especializada en Control Forestal a nivel de la Dirección General.

Coordinación con el Colegio de Ing. Agrónomos para mejorar la fiscalización sobre los Regentes Forestales

Capacitación conjunta SINAC – Fiscalía Ambiental para la aplicación de la “Política de Persecución Penal de Delitos Ambientales”



Las Soluciones

3. Tecnología e Información

Comerciales televisivos, cuñas radiales y comunicados en prensa escrita.

Manual Interactivo de Normativa Forestal en línea
(www.sirefor.go.cr/marco_juridico/manual/index.htm)

Mapa digital de Cobertura Forestal y Prototipo de Catastro Forestal.



Los Desafíos

1. Ajustes en la Política y el Marco Legal

Corregir disposiciones legales que afectan la rentabilidad del manejo de los bosques, reducir los costos de acceso a la legalidad que en la actualidad es de $\$14/m^3$ y lograr una justa distribución de la riqueza generada por la producción forestal.

Mejorar el sistema sancionatorio dirigido a regentes, funcionarios, transporte e industrias receptoras; incorporar contravenciones y sanciones administrativas; agilizar remates y donación de maderas decomisadas.



Los Desafíos

2. Participación Social y Estructuras Institucionales

Implementar mecanismos para asegurar una participación más efectiva de los Aliados Estratégicos del SINAC (ONG's, Sociedad Civil, Empresa Privada, etc.) en la ejecución de acciones que incrementen la credibilidad en la legalidad de las actividad forestales tales como Auditorías Externas, Monitoreo Forestal Independiente, etc.

Avanzar en la adecuación de la estructura Operativa del SINAC, para fortalecer el componente de control y seguimiento incorporando auditores forestales, brigadas regionales, independizando la evaluación.



Los Desafíos

2. Participación Social y Estructuras Institucionales

Alcanzar la sostenibilidad financiera para las labores de verificación de la legalidad y seguimiento de la sostenibilidad en la actividad forestal.

Lograr la modernización y fortalecimiento del sistema nacional de Regencias Forestales.

Consolidar el proceso de implementación del “Protocolo de Actuaciones ante Delitos Forestales” en procura de uniformizar procedimientos y reducir la impunidad.



Los Desafíos

3. Tecnología e Información

Oficializar vía Decreto Ejecutivo, el uso de dispositivos GPS y mapas digitales para el trámite de permisos forestales como herramienta para el control de la deforestación.

Consolidar el Catastro Forestal interactivo como medio para el seguimiento de permisos forestales y la rendición de cuentas y Avanzar hacia la implementación de un Sistema Informático de Información y trámite de Permisos Forestales .